

# 42.435-85

RECIBIDO

Guayaquil, Febrero 17 de 1986

FEB 19 12 57 PM '86

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA - GUAYAQUIL



Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-



De mis consideraciones:

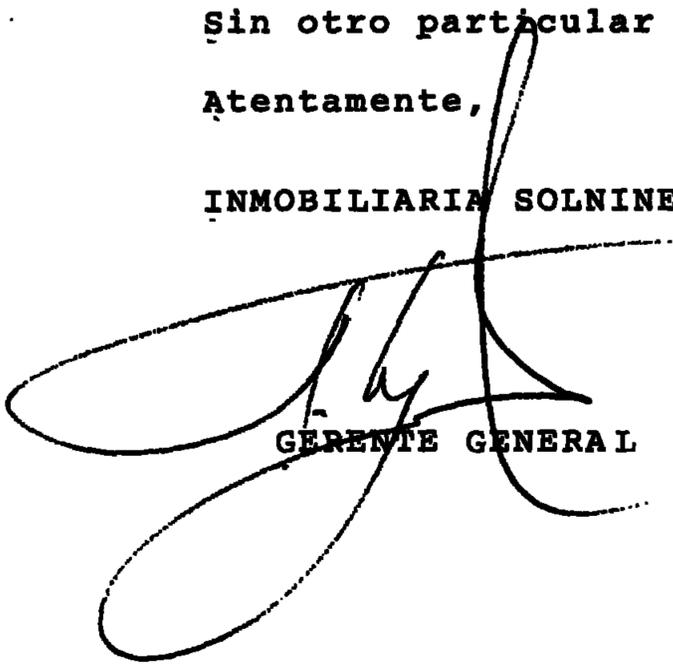
En mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía Inmobiliaria Solnine S.A., y en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me cumple participar que en Diciembre 31 de 1985, se ha efectuado las siguientes transferencias de acciones ordinarias y nominativas de Un Mil Sucres cada una:

1. La Previsora Banco Nacional de Crédito, propietaria - del título N° 1, por valor de S/.496.000,00, transfiere a Inmobiliaria José Arturo "JOSARTU" S.A.
2. La Previsora Banco Nacional de Crédito, propietaria - del título N° 2, por valor de S/.1.000,00, transfiere a Inmobiliaria José Arturo "JOSARTU" S.A.
3. La Previsora Banco Nacional de Crédito, propietaria - del título N° 3, por valor de S/.1.000,00, transfiere a Inmobiliaria José Arturo "JOSARTU" S.A.
4. La Previsora Banco Nacional de Crédito, propietaria - del título N° 4, por valor de S/.1.000,00, transfiere a Inmobiliaria José Arturo "JOSARTU" S.A.
5. La Previsora Banco Nacional de Crédito, propietaria - del título N° 5, por valor de S/.1.000,00, transfiere a Inmobiliaria José Arturo "JOSARTU" S.A.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,

INMOBILIARIA SOLNINE S.A.

  
GERENTE GENERAL

25 FEB 1986  
custado  
WC